

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45
Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Núm. 1139

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 14 Marzo de 1900

De asfixia

La atmósfera nacional hácese cada día mas irrespirable; impuros miasmas lo llenan todo y parece que un huracanado viento barre las carreteras, a juzgar por las espesas nubes que se levantan.

El cielo de la esperanza, siempre alegre para los que sueñan en una regeneración imposible, es invadido por gigantescas nubes de un color gris, aplomado, hinchadas con aires impuros, deletéreos que acaban con la existencia de todo lo sano.

El pueblo español, gracias a toda esa mole de gente libidinosa, entre la que figura todo el jesuitismo inquisitorial y no pocos politicastos, háse convertido en inmunda cloaca cuyos vapores fétidos, mal sanos, acaban por terminar la asfixia, causa la mas poderosa para hacer imposible la existencia de una nación.

Los que vivimos por y para el pueblo; los que desde las columnas del periódico prestamos nuestro débil pero decidido apoyo a todo lo noble, grande, sublime, también hacemos uso de la borda brocha para bosquejar los tristes cuadros que la vida nacional con sus mil jugarteras, falsías, embustes y amasijas ofrece, marchando siempre a la cabeza de los movimientos iniciados en pro del general beneficio del pueblo. El cuadro que hoy trazáramos resultaría sombrío; abundante en tonos grises.

La infección en nuestra patria se ha desarrollado invadiéndolo todo, y amenaza morir de asfixia la España asombro ayer de todo el mundo, si unos cuantos hombres de conciencia recta y acrisolada honradez no ayudan en la difícil empresa de sanear la atmósfera.

¿Que dentro del actual régimen puede verificarse tal operación? No. Los fetidícos infameos de una monarquía en estado de descomposición, solo un medicamento puede desatrarlos. Ese medicamento es la República.

Sin la República, España morirá de asfixia.
JUAN BOSCH.

Alcalá de Chisvert, Marzo de 1900.

LADRONES EN CUADRILLA

¡Somos felices! Hoy, «Deo volente», no nos denunciarán; el Juzgado de guardia, que ayer se ocupó también de nosotros denunciándonos para no perder la costumbre, debe estar ocupadísimo apresando ladrones; el Sr. Bergamín denunció ayer un robo y presentó pruebas irrefutables en apoyo de su denuncia. O el juez de guardia hace oídos de mercader a lo que solemnemente dicen los representantes del país, ó a estas horas debe haber varios inquilinos nuevos en la Cárcel Modelo.

En realidad, ni aún cabe establecer el dilema: contra las sorderas de los jueces, están, a modo de trompeta, sus superiores gerárquicos, y, si el juez de guardia, ocupado en buscar gazapos en «El País», no hubiera visto la caza mayor levantada por el diputado romerista, el fiscal de la Audiencia ó el ministro de Gracia y Justicia, le hubieran ensanchado el campo visual, llamando su atención hacia lo dicho en el Congreso. Todo es posible, menos suponer que un delito denunciado tan pública y detalladamente no sea perseguido y castigado.

Porque es preciso establecer una distinción clara y terminante entre dos cosas que son perfectamente diferentes; la discusión del arrendamiento de un monopolio y la comisión de un

vulgarísimo delito de robo. Para la primera el ministro de Hacienda puede llevar al Congreso cuantos documentos le plazca; para lo segundo debe enviar cuantos tenga al Juzgado correspondiente.

El Sr. Bergamín limitó, quizás, al formular su denuncia, a hacer un argumento en contra del contrato que discutía; pero si un diputado puede limitar a esto su labor, el ministro de Gracia y Justicia no puede hacer lo mismo; la ratera impone, a cambio de las satisfacciones que proporciona, algunos deberes, y uno de ellos es el de no dejar impune los delitos que se cometen con perjuicio de los ciudadanos honrados.

Si así no se hiciera ahora y las palabras del diputado romerista produjeran sólo un debate más, los ladrones de oficio tendrían razón sobrada para quejarse y tendríamos que reputar por justas quejas. La rescisión del contrato, suponiendo que a tanto se llegara, no es un castigo, y no pasado de ahí había que limitar el castigo de los carteristas a prohibirles que continuaran robando carteras.

Por eso es de temer que nadie se ocupará de averiguar lo que precisan los ladrones titulares y es de temer que éstos, lejos de quejarse, aprovechen la lección para evitarse perjuicios en lo sucesivo. Realmente, si los hechos denunciados por el Sr. Bergamín no son castigados, quien vaya a la cárcel por hurto, robo ó estafa, será un tonto incapaz de sacramentos y merecedor de que se le considere la tontería como circunstancia agravante.

Hasta ahora, en efecto, se habían formulado denuncias contra casi todas las grandes compañías «instaladas» en España. La Transatlántica, la Tabacalera y el Banco habían sido objeto de acusaciones muy concretas, pero improbadas y a veces difícilmente probables. Las mismas empresas de tranvías han sido acusadas de estafar al Estado lo que en concepto de contribución debieran satisfacer; pero la Transatlántica, la Tabacalera, el Banco y las empresas de tranvías se han conformado con hacer ó mandar hacer leves en su provecho y darse, dentro de ellas, todas las facilidades necesarias para la mas cómoda expansión de sus «negocios» respectivos. La Compañía cerillera, no conformándose con eso, ha querido negociar fuera de ley y como de esos negocios extralegales hay pruebas y pruebas indiscutibles, si no se pone fin a ellos, mediante la oportuna é inmediata intervención de la sacrosanta Themis, habrá razón sobrada para pensar que los delitos dejan de serlo cuando quien los comete es una Compañía poderosa formada por unos cuantos caballeros opulentos que quieren serlo mas a costa del prójimo y sin reparar en procedimientos ni en sistemas.

Y si así es, nadie tendrá en lo sucesivo derecho para afirmar que España no es un país que progresa; cada cual progresa como puede, y no se puede negar que es adelante y grande hacer pasar al robo en cuadrilla desde el vulgar y arcaico bandolerismo que hizo famosas a las sierras andaluzas y a los montes de Toledo, a la constitución de grandes Compañías encargadas de explotar, según las leyes, un monopolio; y según el común sentir y lo que los hechos afirman, a los desdichados españoles que sólo salimos de manos de los bandidos a la jerezana, para salir en garras de bandoleros a la francesa.

(De El País.)

Almoneda de muebles

Se vende una estantería de primera y mostrador (teureli) y todos los demás muebles.— S. Elias 19.

Una superiora condenada

Dice un importante periódico de Madrid, que:

«La superiora del convento de la Congregación del Sagrado Corazón, en Amiens, ha sido condenada a ocho multas por otras tantas infracciones de la ley sobre el trabajo de las niñas. La prensa está indignada por los abusos que se cometen en los conventos.»

Me parece una majadería lo de la prensa, mientras haya conventos, habrá abusos, inmoralidades y hasta crímenes. ¿Por qué, pues, en vez de indignarse, no trabaja sin descanso hasta conseguir la supresión de esos asilos que en nombre de la caridad se han fundado para profanar esa palabra?

¿Cuánta fuerza se nos va por la boca a los liberales de todos los países!»

Sobrada razón tiene nuestro caro colega; pero la culpa de que aun haya conventos y las superiores cometan tan execrables abusos, está en los que en España se intitulaban liberales, ó mas bien republicanos.

En todas las provincias de España hay republicanos que en sus conversaciones dentro de la sociedad, parecen estar dispuestos a todas horas a trincar sus manos con la sangre de tantas alimañas, mientras que consenten que toda su familia acuda a funciones religiosas, y lo que es peor aun, entregan a sus hijos a frailes ó monjas para que éstos cuiden de la ilustración de sus hijos.

El clero en su mayoría forma en las filas del oscurantismo, y claro se está, que éste es un elemento contra toda idea de progreso, uno de los mas esenciales principios del credo republicano.

Como para el triunfo de nuestros ideales, implica el vencimiento de los reaccionarios, entendemos que mientras no anonademos a la teocracia, la República será loca quimera en España.

CONTRA INGLATERRA

Mi querido amigo Luis Bonafoux, a quien quiero casi tanto como admiro, no se sienta boer en la guerra de Inglaterra contra el Transvaal.

Respeto sus opiniones; pero en la ocasión presente yo no las comparto.

Nada he de decir sobre lo que, según él, ha escrito en una de sus cartas, publicó «El Fígaro», periódico no siempre puesto al servicio de la verdad, sobre si los boers tratan a tiros a los cafres que no trabajan en sus minas, ó salen de noche a ver sus novias, porque ignoro si el hecho es cierto.

En cuanto a la opinión de lord Hamilton de que «los nlanders, que son la mayoría del país, están sometidos a impuestos aplastantes, aunque no tienen voto en la administración; que la justicia en Pretoria es una Mesalina, y que el gobierno del Transvaal es un gobierno despótico con carácter de republicano», tales afirmaciones semejan un tanto sospechosas y parecen contradecirlas los actos de humanidad que en lo que va de guerra han realizado los boer, y las buenas disposiciones que mostraron para evitar la guerra, a pesar de la fracasada expedición de Jameson y dando al olvido la anterior lucha provocada por los ingleses.

Y ahora voy a exponer las razones por que no soy partidario de la Gran Bretaña.

Inglaterra es una de las naciones que con mayor injusticia y mas dura crueldad, nos han tratado.

No hay para qué remontarnos a sus ataques contra la Península, las América y Filipinas, que podrían tener mas ó menos justificación en la política de los reyes de España.

Tratemos sólo de lo ocurrido en lo que va de siglo.

Había proclamado su gran ministro Pitt, asombrado por los progresos de aquel rayo de la guerra que se llamó Napoleón, que la suerte de Europa dependía de un pueblo en que se entendiese una guerra patriótica y que ese pueblo era España.

Esa guerra se encendió, y España, al ponerse frente a Napoleón, salvó a Europa.

Cierto que Inglaterra nos prestó en ella su ayuda, pero fué con su cuenta y razón; es decir, porque a la Gran Bretaña, arruinada por el bloqueo continental, importaba mas que a nosotros, que a lo suyo tan sólo habríamos cambiado de rey, la caída de Bonaparte.

Véase como pagó Inglaterra nuestro heroísmo.

El general Napier escribió: «Los españoles han asegurado con audacia, y el mundo lo ha creído, que la salvación de la Península fué obra de sus manos. Yo combato este aserto tan contrario a la verdad como injusto para las armas británicas.»

Manifiestos, decretos, altivas bravatas, ocultando como un amplio velamen un barco carcomido, hicieron que se exhibieran como valientes los españoles, cuando la fuerza y la firmeza verdadera no se encontraban en parte alguna.

Examinemos si esto es cierto. El número total de soldados que la Gran Bretaña mandó a la península, no pasó de 50.000.

España llegó a poner sobre las armas 200.000; y mas de 200 guerrillas.

Sin los ejércitos ingleses fué glorioso Madrid, invencible Valencia, heroica Zaragoza, inmortal Gerona.

Sin los soldados de la Gran Bretaña vencimos a los imperiales en Bailén, en Tamames, en Medina del Campo y en San Marcial.

La mayoría de los historiadores calcula en 500.000 los bonapartistas que quedaron sepultados en España.

De los sitios y acciones en que los ingleses, en unión de los portugueses, de que Napier se olvida, juntos con los españoles, tomaron parte, resulta para los imperiales una pérdida de escasos 200.000 hombres.

¿Quién destruyó los 300.000 restantes? Los españoles, y solo los españoles.

Napoleón, mejor juez que Napier en este litigio, escribió sobre la guerra sobre la independencia de España:

«¿Qué pueblo es ese? ¿Qué se ha hecho de la pericia de mis mariscales y del valor de mis soldados?»

No hablaría yo, si otro escritor inglés, el marqués de Londonderry no lo hubiese hecho antes, de aquella huida a la Coruña del general Moor, que en su increíble pánico, iba destruyendo convoyes, desamparando enfermos y abandonando cañones, sin que las súplicas de nuestros generales lograsen detenerle.

Y prosigo lo que bien podríamos llamar capítulo de cargos.

En la guerra que sostuvimos con Africa, la Gran Bretaña fué la que se opuso a que nuestro valeroso ejército tomara a Tanger, llegando a exigirnos el pago de una deuda de discutible legitimidad.

En el Callao estuvo a punto de producirse un conflicto que salvó, con su enérgica actitud, el inolvidable Méndez-Núñez.

Y ahora, en nuestra lucha con los yankis, es

¡OJO! SORPRENDENTE REGALO ¡OJO! EN LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

ANTIGUA CASA BRONDO-BRONDO 7

RICO y variado surtido en cortes lana.
JERGAS en todas clases y anchos.
ABUNDANTE surtido en franelas lana.
PANOS en todas clases y colores.
ESTENSO surtido en capas confeccionadas.
RICO surtido en Alfombras, Cortinajes, Yutes, Ramos Tapi-
cerías, Cubre-camas en todas clases y tamaños.
DEPOSITO de mantas de lana y esteras del país a precios
de fábrica.

VARIADO surtido en cubre-corsés en todas clases y tamaños.
CAMISETAS rusas y punto inglés.
PANTALONES punto en todas clases y tamaños.
MANTONES en todas clases y tamaños.
ESPECIALIDAD en géneros para luto.
RICO surtido en pañuelos hilo, dobladillo y en todas clases
y tamaños.

RICO surtido en acolchados blancos y de colores.
ESPECIALIDAD en género para camisa de Sra.
PIQUÉS
TIRAS bordadas y entredós.
LIENZOS en todos anchos y clases.
MANTELERÍAS hilo y algodón en todas clases y tamaños.
GRAN novedad en juegos thé color.
TOHALLAS hilo y de algodón.
ESPECIALIDAD en tohallas rusas.

Y todo cuanto se requiere para equipos de novios.

**Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella**

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1900.

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magní-
ficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Marzo el vapor **AQUITAINE**

el día 21 de **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo, el grandioso y acreditado vapor francés:

LES ALPES

el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,
el vapor

Consignatario en Barcelona, Ripel y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia—10

ANUNCIOS + MORTUORIOS

TARIFAS PARA LOS PERIÓDICOS CONTRATADOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20'00

Los suscriptores disfrutaran el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.
IMPORTANTE: Este Centro de Anuncios tiene establecido un servicio nocturno para los
anuncios mortuorios mediante el cual basta que se eche en el buzón que hay colocado al efecto
a la izquierda de la puerta de dicho Centro de Anuncios, teniendo cuidado de indicar en el origi-
nal tamaño página y periódicos en que se quiere que se publique el anuncio.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación de
Baleares «Ultima Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con
notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA
NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS.

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Alíno diri-
je la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.
Dará toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los
citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de
Valencia.

LA TOS

por rebelde e inveterada que sea
BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.
AFONIA.
RESFRIADOS.

DENGUE.
COQUELUCHE (catarro de los niños).
OPRESION
LARINGITIS
RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

JARABE Polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y
hasta curación.

Venta: FARMACIA GIOL, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas